

Tu voto cruza fronteras: Perú y OEA sellan acuerdo para garantizar un proceso electoral eficiente y transparente

14 de enero de 2026

Nota de prensa 5-26

El Perú y la Organización de los Estados Americanos (OEA) suscribieron hoy, en el Palacio de Torre Tagle, el acuerdo que garantiza las facilidades, privilegios e inmunidades para el despliegue de la Misión de Observación Electoral (MOE) durante las Elecciones Generales 2026. La ceremonia fue presidida por el canciller Hugo de Zela y el secretario general de la OEA, Albert Ramdin —que realiza una visita oficial al país—, quienes previamente sostuvieron una reunión protocolar.

El acto de suscripción tuvo como testigos de honor a los titulares de los organismos electorales: el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo; el jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Piero Corvetto; y la jefa nacional (e) del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), Virginia Cachay.

Durante su intervención, el canciller De Zela reafirmó el compromiso del Perú con la cooperación multilateral al facilitar el trabajo independiente de las misiones internacionales, que refleja la voluntad de organizar un proceso electoral accesible, eficiente y transparente. Señaló que este acuerdo contribuye al objetivo central del Gobierno de garantizar que la voluntad de cada peruano, expresada mediante el voto que emitirá el próximo 12 de abril, sea respetada.

De Zela destacó también el rol del Ministerio de Relaciones Exteriores en la organización de los comicios para la comunidad peruana en el exterior, en estrecha coordinación con los organismos electorales y las autoridades locales alrededor del mundo. Refirió que la Cancillería asume el “desafío y responsabilidad” de permitir que los más de un millón doscientos mil peruanos habilitados en el extranjero puedan ejercer su derecho.

Asimismo, el canciller De Zela hizo un llamado a la ciudadanía para cumplir con su deber cívico y participar en la vida democrática del país: “El compromiso de cada peruano debe ser expresar su voluntad mediante el voto”, añadió.

Por su parte, el secretario general Ramdin resaltó que las misiones de observación de las elecciones son “realmente independientes” y que están presentes en los países para apoyar la democracia y el proceso electoral. Agregó que la participación de todas las instituciones electorales en la ceremonia es una clara señal de compromiso institucional y un reflejo de confianza en el proceso electoral de abril próximo.